



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE FRÓMISTA (PALENCIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la modificación puntual de la reordenación de espacios libres, en los entornos de la calle La Cilla y calle Arquitecto Aníbal, en el término municipal de Frómista (Palencia). Expte.: 134-2024.*

Aprobada inicialmente la modificación Puntual de las normas subsidiarias de Planeamiento de reordenación de espacios libres entornos Calle La Cilla y Calle Arquitecto Anibal , por acuerdo del Pleno de fecha 11 de abril de 2024, de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, incluyendo, asimismo, los siguientes datos:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Frómista.
2. *Fecha del acuerdo:* 11 de abril de 2024.
3. *Ámbito de aplicación:*
  - a) Municipio: Frómista.
  - b) Provincia: Palencia.
4. *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Frómista
5. *Duración del período de información pública:* 2 meses
6. *Consulta del expediente:*
  - a) Lugar. Ayuntamiento de Frómista
  - c) Horario: De 9 a 14 horas
7. *Para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*
  - a) Lugar: Ayuntamiento de Frómista
  - b) Horario: De 9 a 14 horas
  - c) Dirección de correo electrónico: [www.fromista.com](http://www.fromista.com)
  - d) Expediente: 134-2024.



Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.fromista.com>

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en el área afectada por la modificación.

Duración de la suspensión: Hasta la entrada en vigor de la modificación, con un periodo máximo de 2 años.

Frómista, 12 de abril de 2024.

*El Alcalde,*  
Fdo.: FELICIANO MONTES BARBERENA